CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Distrito de Turbo, Antioquia, Septiembre de 2026

Señor:
JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"

REF: INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-015-2026

La suscrita JENNIFER ANDREA LOPEZ, habiendo examinado cuidadosamente la invitación de la referencia, presento oferta para el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que cumplo con las condiciones técnicas y actividades a ejecutar requeridas por la empresa.

De ser aceptada la oferta nos comprometemos a presentar la documentación requerida, dentro del tiempo establecido para ello en la invitación.

Ejecutare el contrato por el precio y plazo señalado en nuestra oferta, en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la contratación y previsto por las normas que rigen la contratación con la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH y de conformidad con la aceptación de nuestra oferta.

Mantendré válida mi oferta durante sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de entrega de la oferta.

Finalmente declaró que la información contenida en la oferta es exacta y veraz, que aportaré las pruebas que la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH considere necesarias para verificar su exactitud.

Atentamente,

Jennifer Andrea López
C.C. N°1.007.848.074, Expedida en Turbo

Distrito de Turbo, Septiembre 01 de 2026

Doctor:
JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"
Carrera 15 # Diagonal 100-03 Barrio Baltazar de Casanova
Esquina, segundo piso.
Correo electrónico: info@eduhturbo.gov.co – contactenos@eduhturboantioquia.gov.co
Distrito de Turbo - Antioquia
E. S. D.

ASUNTO. ***PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS***

Cordial saludo,
Respetado Doctor Medrano Ramos,

Por medio de la presente, **JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.007.848.074 expedida en el Municipio de Turbo, Antioquia, presento la siguiente propuesta Oferta de Servicios para celebrar el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto contractual es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL; GESTIÓN, PLANEACIÓN, PUBLICACIÓN Y MONITOREO DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES; Y EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE FUNCIONAL DE LA PÁGINA WEB CORPORATIVA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS DEFINIDOS POR LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH – TURBO".**

Para el desarrollo del objeto de la presente propuesta, se harán cumplimiento a las siguientes obligaciones Generales y Específicas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Organizar, clasificar, ordenar, foliar y actualizar diariamente el archivo físico y digital de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH – TURBO".
2. Garantizar la adecuada custodia, conservación y manejo de la documentación, conforme a la normativa archivística aplicable.
3. Apoyar los procesos de digitalización, control documental y recuperación de la información.
4. Mantener actualizados los inventarios y registros documentales que le sean asignados.
5. Planear, gestionar, publicar y monitorear contenidos en las redes sociales institucionales autorizadas por la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH – TURBO".
6. Velar por el uso adecuado de la imagen institucional y el cumplimiento de los lineamientos de comunicación definidos por la entidad.
7. Realizar seguimiento a las métricas básicas de desempeño (alcance, interacción, crecimiento), presentando reportes cuando sean solicitados.

8. Atender, canalizar o reportar oportunamente mensajes, comentarios o solicitudes recibidas a través de las redes sociales.
9. Actualizar y mantener vigente la información publicada en la página web corporativa.
10. Brindar soporte funcional básico que garantice la correcta operación del sitio web.
11. Cargar, modificar o eliminar contenidos diariamente conforme a las instrucciones de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH – TURBO".
12. Reportar oportunamente fallas técnicas que requieran intervención especializada.
13. Cumplir con los lineamientos, políticas internas y directrices impartidas por el supervisor del contrato.
14. Guardar confidencialidad sobre la información y documentación a la que tenga acceso.
15. Presentar los informes y productos que le sean requeridos dentro de los plazos establecidos.
16. Cumplir con las obligaciones legales, tributarias y de seguridad social a que haya lugar.
17. Disponer y mantener durante toda la ejecución del contrato, por su cuenta y riesgo los medios técnicos, tecnológicos y logísticos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, incluyendo computador con acceso a internet y vehículo en condiciones técnicas y legales para el desplazamiento cuando las actividades del contrato así lo requieran, sin que ello genere costos adicionales para la EDUH-TURBO. **Parágrafo:** Los costos asociados al uso, mantenimiento, combustible, seguros y demás gastos son asumidos por el Contratista.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El servicio se prestará de forma presencial en el Distrito de Turbo, Antioquia, en las instalaciones físicas que disponga la **Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"**.

PLAZO:

El plazo del contrato será de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre las partes.

VALOR Y FORMA DE PAGO DE HONORARIOS:

Para la ejecución del presente contrato, por cobro de honorarios será por un valor total de **DOCE MILLONES DE PESOS M/L. ($12.000.000.oo),** de acuerdo a la ejecución de las actividades contempladas en el objeto y alcance del contrato, previa revisión y aprobación del supervisor, y el cumplimiento del lleno de los requisitos tributarios por parte del CONTRATISTA, para efectos de deducciones de **CUATRO PAGOS**, así: **CUATRO (4) CUOTAS** iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L. ($3.000.000.oo**), pagaderos previa presentación de la cuenta de cobro, copia de planilla de pago de la seguridad social e informe de supervisión.

Es importante indicarle a la Entidad Convocante que he examinado y cumplo con los requisitos solicitados en cuanto a formación experiencia para cumplir con el objeto contractual y las obligaciones que se derivan del mismo. Además, no tengo inhabilidades penales ni disciplinarias que no me permitan celebrar dicho contrato.

Cordialmente,

JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA
C.C. N° 1007848074
Jenniferalp123@gmail.com
Celular N° 3182441803

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-015-2026

PERSONAS NATURALES

Yo, JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA identificada (a) con CC. 1.007.848.074 de Turbo, de acuerdo con lo señalado en el articulo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su articulo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (si aplica) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección.

Dado en el Distrito de Turbo, Antioquia, a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026)

Jennifer Andrea López
C.C. N°1.007.848.074, Expedida en Turbo

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-31, 11:27:32 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87269542

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 27/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA		
Documento	CC1007848074	**Dirección**	CL 112 SUR #20 - 20 B HUVERQUINTERO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	028656565
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TURBO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007848074	JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA	59	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.900	$ 3.300	$ 522.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-015-2026

El suscrito (a) declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7° y 52 de la citada norma y la Ley 1474 de 2011 y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que representó.

Dado en el Distrito de Turbo, Antioquia, a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026)

Jennifer Andrea López
C.C. N°1.007.848.074, Expedida en Turbo

INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-015-2026

Distrito de Turbo, Antioquia, Septiembre de 2026

Señor:
JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"

REF. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA, identificada como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre propio, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH, para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas. Por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mío suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

Primero:

a) No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro trabajador o subcontratista de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH, o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta o con la contratación.
b) No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral 1.1 anterior.
c) Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumpliendo de las leyes de la Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
d) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato. Nombre o razón social del proponente, sus integrantes y sus promitentes.

Nombre: JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA
CC Nro. 1.007.848.074
Dirección: VILLA DEL MAR TURBO
Teléfonos: 3182441803
Correo electrónico: jenniferalp123@gmail.com
Ciudad: Turbo
Firma:

INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-015-2026

CERTIFICADO DE ORIGEN LICITO DE RECURSOS

Yo, JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.007.848.074, expedida en Turbo, persona natural, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la sociedad son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado.

Jennifer Andrea López
C.C. N°1.007.848.074, Expedida en Turbo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOPEZ	PEÑA	JENNIFER ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1007848074	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 03 AÑO 1997	CALLEJÓN 7A BIS B ESTE 15A 25 ESTE villla del mar turbo antioquia			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	TURBO		
MUNICIPIO	TURBO	TELÉFONO		EMAIL	jenniferalp123@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
intecos	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1300	X		secretariado ejecutivo	12	2013

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TURBO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3133784709	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2098/2014 APOYO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 4131. UNIDAD DE APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN*				

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.848.074

LOPEZ PEÑA

APELLIDOS

JENNIFER ANDREA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1997

TURBO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ABR-2015 TURBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



0044248874 1 4.1514.37

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 03:44:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007848074** y Nombre: **JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146978871** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007848074 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 08:09 PM

Código Verificación: **8UACXH913B**

Válida hasta: **01/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:49:26 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007848074**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ PEÑA JENNIFER ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area-ate@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 19:43:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007848074
Código de Verificación	1007848074260901194339

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:47:33 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007848074,** Apellidos y Nombres **LOPEZ PEÑA JENNIFER ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE** , con NIT **901465989-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:47:33 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007848074,** Apellidos y Nombres **LOPEZ PEÑA JENNIFER ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE** , con NIT **901465989-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302316852

PIB
11:00:00

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007848074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.007.848.074 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO
Dirección	VILLA DEL MAR CLL 100			Teléfonos	3182441803

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DOMINIC NUÑEZ LOPEZ	1.013.358.637	HIJO
SANDRA PATRICIA PEÑA GOMEZ	39.316.891	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 3.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROA	95952294262	TURBO	$ -
NEQUI BANCOLOMBIA	AHORROS	3182441803	TURBO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Formulario del Registro Único Tributario

001

Versión: 0 1 Este Formato

4. Número de formulario: 14676751571

(415)7707212489964(8020) 000001467675157 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 0 7 8 4 8 0 7 4 | 1

6. DV

12. Dirección Seccional: 1 1

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 1 0 0 7 8 4 8 0 7 4

27. Fecha expedición: 2 0 1 5 | 0 4 | 2 1

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Antioquia 0 5

30. Ciudad/Municipio: Turbo 8 3 7

31. Primer apellido: LOPEZ

32. Segundo apellido: PENA

33. Primer nombre: JENNIFER

34. Otros nombres: ANDREA

36. Razón social:

37. Nombre comercial:

38. Sigla:

UBICACIÓN

39. País: COLOMBIA 1 6 9

40. Departamento: Antioquia 0 5

41. Ciudad/Municipio: Turbo 8 3 7

42. Dirección principal: CORREGIMIENTO CASTILLA

43. Correo electrónico: jennifer123@gmail.com

44. Código postal:

45. Teléfono 1: 3 1 8 2 4 4 1 8 0 3

46. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
47. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	48. Fecha inicio actividad	49. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 9 0	2 0 1 3 | 1 2 | 2 5	8 2 9 9	2 0 2 0 | 0 1 | 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

29. No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
55. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

56. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CIIU			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2020 01 07

La información suministrada a través del servicio oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser cierta y completa, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán las sanciones administrativas sancionatorias a que haya lugar según el caso (artículo 651 y 655 del Decreto 1625 del 2016). De igual manera se hará acreedor a las sanciones establecidas en el artículo 658 del mismo decreto de acuerdo a la ley 1943 de 2018.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

924. Nombre: GARCIA LONDOÑO CESAR ADRIAN

925. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento (Por): 09-02-2024 11:30:36AM

Certificación
Bancaria

Jueves, 11 de abril de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JENNIFER ANDREA LOPEZ PEÑA identificado(a) con CC 1007848074, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	95952294262	2023-05-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario